

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	  
	INFORME SOBRE AUTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO VERSIÓN: 6.0	

Jefe de control interno o quien haga sus veces	MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ	PERIODO EVALUADO:	II Trimestre de 2025
		FECHA DE ELABORACIÓN:	JULIO DE 2025
Destinatarios	Administración de la entidad, Usuarios de los servicios, comunidad en general, proveedores; entes de vigilancia y control		
1. OBJETIVO Y ALCANCE			
El presente informe tiene como finalidad verificar el cumplimiento de las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público por parte de la sociedad AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., mediante la comparación entre los gastos ejecutados al cierre de la vigencia 2024 y lo ejecutado durante el segundo trimestre de la vigencia 2025. Esta verificación se realiza con el objetivo de evaluar la gestión adelantada por la entidad para contener y racionalizar el gasto, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Con base en lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 0984 de 2012, que modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 en lo referente a la austeridad en el gasto público, se recuerda que las entidades territoriales deben adoptar medidas equivalentes, ajustadas a su naturaleza y estructura, alineadas con los decretos proferidos por el Gobierno Nacional orientados a la racionalización del gasto. En este contexto, la Oficina de Control Interno, presenta este informe de seguimiento periódico, como parte del ejercicio de evaluación independiente sobre el cumplimiento de estas disposiciones en la sociedad AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. La información contenida en este documento ha sido obtenida a partir de la verificación y análisis de bases de datos institucionales, reportes oficiales de ejecución presupuestal, estados financieros, informes de gestión y demás documentos soporte proporcionados por las dependencias responsables. Cabe resaltar que es responsabilidad de la alta dirección y los directivos de la entidad, garantizar el cumplimiento estricto de las medidas de austeridad, eficiencia y racionalidad en el manejo de los recursos públicos. Asimismo, el informe de austeridad que presentan los jefes de Control Interno, o quienes hagan sus veces, puede ser objeto de verificación por parte de la Contraloría General de la República o de las contralorías territoriales, a través del desarrollo de auditorías o ejercicios de control fiscal.			
2. FUENTES DE INFORMACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
La subgerencia administrativa y financiera de la entidad facilitó al interior de sus dependencias adscritas, la información requerida para el fin propuesto, convirtiéndose en la fuente primaria del presente informe. Se consultaron las directrices normativas internas y externas de observancia por la entidad para la estructuración y manejo presupuestal, acopiándose los soportes e información de manera especial los siguientes componentes: Gastos operacionales, Costo de ventas, y Gastos no operacionales, en la adquisición de bienes y servicios, contribuciones inherentes a la nómina, Servicios personales asociados a la nómina, servicios personales indirectos, transferencias corrientes y otros.			
3. CRITERIOS Y DIRECTRICES NORMATIVAS DE EVALUACIÓN			
La Resolución 056 de 2013 (17 de abril) “Por la cual se modifican los artículos 4° y 6° de la Resolución No. 020 de 2013”.			

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	  
	INFORME SOBRE AUTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO VERSIÓN: 6.0	

- El Decreto 1737 de 1998 de la Presidencia de la República de Colombia (21 de agosto) “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- El Decreto 984 de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia (14 de mayo) “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.”
- Artículo 209 de la Constitución política de Colombia “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.”

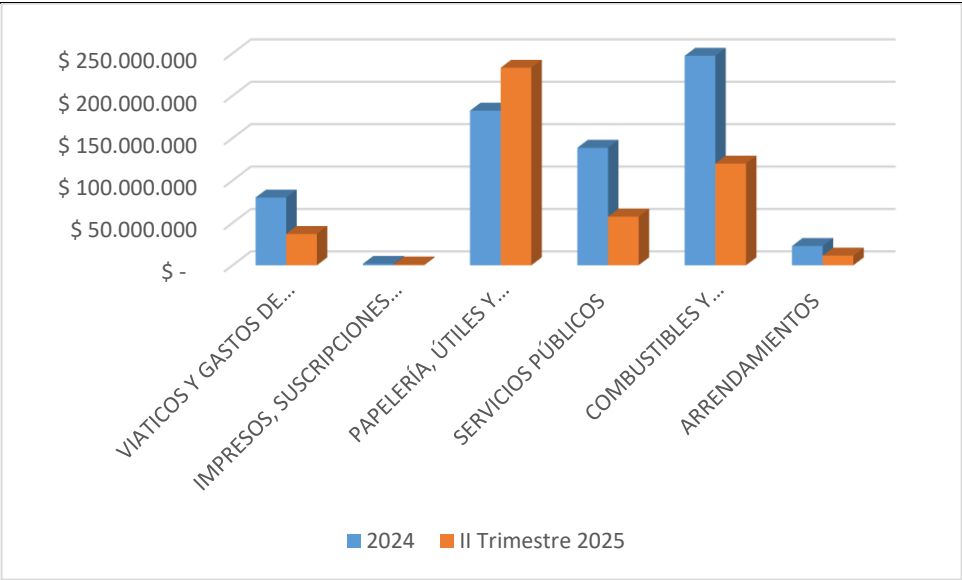
4. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Los costos y gastos incurridos por la SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., cuyas fuentes generadoras de los recursos aplicados a su actividad principal de Agua Potable, Saneamiento Básico, Manejo y Control de Residuos Sólidos, corresponden básicamente a ingresos por ventas de bienes y servicios, Recursos de capital de la Tesorería de entidades descentralizadas, Ejecución de planes maestros de acueductos y alcantarillados, administrador y gestor del PDA, ingresos corrientes por operaciones comerciales y rendimiento de operaciones financieras.

Para el desarrollo del presente seguimiento, se tomó los gastos y costos al cierre de la vigencia 2024 y la ejecución del segundo trimestre del 2025, requeridos para el normal funcionamiento de la entidad, los cuales se representan a groso modo en el siguiente cuadro:

GASTOS GENERALES			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	\$ 79,872,298	\$ 36,954,764	-53.73 %
IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD	\$ 1,669,252	\$ 874,690	-47.60 %
PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES	\$ 182,346,714	\$ 232,978,522	27.77 %
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 138,557,394	\$ 57,281,496	-58.66 %
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 247,098,904	\$ 119,960,458	-51.45 %
ARRENDAMIENTOS	\$ 22,713,000	\$ 11,389,000	-49.86 %
TOTAL	\$ 672,257,561	\$ 459,438,929	-31.66 %

Tabla 1. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y II trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.



Con base en la información consignada en la Tabla 1, se evidenció que, al corte de la vigencia 2024, se ejecutaron seiscientos setenta y dos millones doscientos cincuenta y siete mil quinientos sesenta y un pesos (\$672.257.561). Esta cifra refleja una variación negativa del 31,66 % respecto a la ejecución registrada durante el segundo trimestre de la vigencia 2025.

De manera desagregada, en el rubro “Viáticos y Gastos de Viaje”, se identificó una disminución significativa en el concepto de costo de venta de servicios, con una variación del -74,18 % frente al gasto total de la vigencia 2024. Por su parte, el componente correspondiente a costos de transformación de servicios públicos no presentó ejecución alguna en el periodo evaluado del segundo trimestre de 2025.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
GASTOS DE VENTAS	\$ 42,476,685	\$ 23,622,986	-44.39 %
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 23,585,695	\$ 9,765,723	-58.59 %
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 13,809,918	\$ 3,566,055	-74.18 %
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ -	\$ -	-
TOTAL	\$ 79,872,298.00	\$ 36,954,764	-53.73 %

Tabla 2. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y II trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	  
	INFORME SOBRE AUTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO	
	VERSIÓN: 6.0	

El rubro “Impresos, Suscripciones y Publicidad”, correspondiente a gastos de administración, presenta al primer semestre de 2025 una ejecución 52,40 % respecto al total ejecutado en la vigencia 2024. Esta variación refleja el gasto de administración registrado en el segundo trimestre de la vigencia 2025.

IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
GASTOS DE VENTAS	\$ 1,669,252.00	\$ -	-
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ -	\$ 874,690.00	100 %
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ -	\$ -	-
TOTAL	\$ 1,669,252.00	\$ 874,690.00	-47.60 %

Tabla 3. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y II trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.

En el rubro “Papelería, Útiles y Materiales”, se identificó una variación significativa en el concepto de gastos de administración, el cual presentó un aumento del **84,18 %** durante el primer semestre de la vigencia 2025, en comparación con la vigencia 2024.

PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 62,801,230.57	\$ 115,664,369.21	84.18 %
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 119,545,483.22	\$ 117,314,152.29	-1.87 %
TOTAL	\$ 182,346,713.79	\$ 232,978,521.50	27.77 %

Tabla 4. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y II trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.

En el rubro “Servicios Públicos”, se evidenció una variación negativa del -59,41 % al corte del primer semestre de la vigencia 2025, en comparación con la ejecución de la vigencia anterior. De manera específica, el concepto de gasto de ventas no registró compromisos durante el periodo evaluado.

SERVICIOS PÚBLICOS			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
GASTOS DE VENTAS	\$ 490,978.78	\$ -	-100.00 %
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 120,850,416.97	\$ 49,048,227.57	-59.41 %
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 17,215,997.81	\$ 8,233,268.25	-52.18 %
TOTAL	\$ 138,557,393.56	\$ 57,281,495.82	-58.66 %

Tabla 5. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y II trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	  
	INFORME SOBRE AUTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO	
	VERSIÓN: 6.0	

De forma detallada, en el análisis del rubro “Servicios Públicos”, se identificó que el gasto asociado al concepto de celular personal presenta una tendencia creciente en comparación con el gasto total ejecutado en la vigencia 2024. No obstante, dicha evolución se refleja actualmente en una variación del - 59 % al corte del primer semestre de la vigencia 2025, lo que indica que, aunque el gasto ha disminuido en términos globales, el componente correspondiente a celular personal adquiere una participación proporcionalmente mayor dentro del total del rubro.

SERVICIOS PUBLICOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
AGUA	\$ 2,213,646.00	\$ 1,071,860.00	-52 %
ENERGIA	\$ 108,472,210.00	\$ 48,529,910.00	-55 %
TELEFONO	\$ 17,114,895.02	\$ 2,280,774.25	-87 %
INTERNET	\$ 8,538,031.99	\$ 3,995,814.70	-53 %
CELULAR PERSONAL	\$ 1,828,251.11	\$ 1,403,136.87	-23 %
TOTAL	\$ 138,167,034.12	\$ 57,281,495.82	-59 %

Tabla 6. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y II trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.

En cuanto al concepto de “Combustibles y Lubricantes”, se evidenció una variación negativa del -51,45 % en la ejecución de este gasto durante el primer semestre de la vigencia 2025, en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 31,397,312.90	\$ 9,565,317.90	-69.53 %
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 15,161,730.93	\$ 7,333,053.93	-51.63 %
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 200,539,859.95	\$ 103,062,085.87	-48.61 %
TOTAL	\$ 247,098,903.78	\$ 119,960,457.70	-51.45 %

Tabla 7. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y II trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.

En el rubro “Sueldos y Salarios”, se evidenció una variación negativa del - 43 % en la ejecución correspondiente al primer semestre de la vigencia 2025, en comparación con la vigencia anterior. No obstante, este comportamiento se considera acorde con la planificación presupuestal, teniendo en cuenta el incremento en el salario laboral decretado para la vigencia en curso, lo que podría explicar una mayor ejecución en etapas posteriores del año.

SUELDOS Y SALARIOS			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 1,442,518,292	\$ 832,488,876	-42 %
GASTOS DE VENTAS	\$ 603,025,564	\$ 336,604,319	-44 %
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 912,303,436	\$ 522,311,888	-43 %
TOTAL	2,957,847,292	\$ 1,691,405,083	-43 %

Tabla 8. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y II trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

La evaluación de seguimiento a la austeridad y eficiencia del gasto público, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2025, frente al cierre de la vigencia 2024, refleja una ejecución equivalente al 68,34 % del gasto total del año anterior. Si bien la mayoría de rubros presentan una reducción, se identifica que “Papelería, Útiles y Materiales” registra el mayor incremento, con una variación del 27,77 % respecto al total ejecutado en 2024. Este comportamiento, contrario a la tendencia general de austeridad, constituye un indicio de posible crecimiento en el gasto administrativo hacia el cierre de la vigencia, lo que podría impactar las metas de eficiencia fiscal.

RECOMENDACIONES

- Dar cumplimiento a las medidas contempladas en el Decreto 199 de 2024, y formular un plan de austeridad específico para cada vigencia, alineado con los lineamientos del Gobierno Nacional.
- Fortalecer la planeación y programación de compras para optimizar la adquisición y el uso de insumos, priorizando mecanismos de racionalización del gasto.
- Implementar mecanismos de seguimiento periódico que permitan detectar a tiempo variaciones atípicas y adoptar medidas correctivas durante la vigencia.
- Revisar y, de ser posible, ajustar las políticas internas de consumo y reposición de insumos, incentivando prácticas de eficiencia y reutilización que contribuyan a la reducción de costos.

MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ
Asesor de Control Interno